COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 17 de setiembre de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº: 715 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 05 de setiembre de 2014, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 23/2014 para Adquisición de GPU de Aeronaves;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 23/2014 para Adquisición de GPU de Aeronaves, dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Contratación, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, para la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 23/2014 para la Adquisición de GPU de Aeronaves, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de las siguientes empresas:

- ENGINEERING S.A.E.C.C.O., con RUC 80047025-7, por la suma de Gs. 269.178.000.- (Guaraníes Doscientos sesenta y nueve millones ciento setenta y ocho mil).

- SKYWALKER PARTS de Rogelio Alejo Ferreira Soto., con RUC 614325-3, por la suma de Gs. 60.000.000.- (Guaraníes Sesenta millones).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 329.178.000.- (Guaraníes Trescientos veinte y nueve millones ciento setenta y ocho mil).

2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA